



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

**Sistema de Quejas y Sugerencias del
Ayuntamiento Municipal de Moca.**

Fecha de emisión: 13/03/2026

PR-

Versión: 01

Página 11



1 Objetivo:

Elaborar una metodología que permita atender las quejas y sugerencias de los ciudadanos del Municipio de Moca, con el objetivo de promover una escucha activa, ofrecer respuestas eficientes, eficaces y de calidad, y aumentar la confianza del ciudadano en la institución de manera satisfactoria.

2 Alcance:

Todos los procedimientos inician cuando los ciudadanos hacen una queja o sugerencia a la institución por las vías correspondientes (311, Email, Porta institucional y Buzón Físico) y termina con una respuesta o finalización de la ejecución.

3 Responsables:

- Encargada de La Oficina de Acceso a la Información Municipal (OAIM).
- Encargado/a del departamento a quien se expide las quejas o sugerencias.
- Encargado de la oficina de Planificación y programación Municipal (OMPP).
- Alcalde Municipal del ayuntamiento de Moca.



4 Términos y definiciones:

- **Quejas:** es la manifestación de protesta, censura, descontento o inconformidad que formula una persona en relación a la conducta irregular realizada por uno o varios servidores públicos en desarrollo de sus funciones.
- **Sugerencias:** es algo que se propone, insinúa o sugiere. El término suele emplearse como equivalente a consejo o recomendación. Por ejemplo: "¿Puedo hacerle una sugerencia? Le recomiendo ordenar la ensalada de palmitos, es exquisita".
- **311:** Es el principal medio de comunicación entre la ciudadanía y el Estado dominicano para registrar quejas, reclamaciones, sugerencias y denuncias a cualquier institución pública, para que las mismas puedan ser atendidas por las entidades correspondientes bajo un seguimiento especializado.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Sistema de Quejas y Sugerencias del Ayuntamiento Municipal de Moca.

Fecha de emisión: 13/03/2026

PR-

Versión: 01

Página [2]

- **Email:** El correo electrónico es un servicio de red que permite una comunicación que utiliza dispositivos electrónicos para entregar mensajes a través de redes informáticas. Se refiere tanto al sistema de entrega como a los mensajes individuales que se envían y reciben.
- **Buzón:** Es el documento que está previamente elaborado y numerado en forma consecutiva que se debe utilizar por parte del usuario externo para dar a conocer sus quejas, sugerencias, inconformidades, felicitaciones etc.
- **Portal Institucional:** Los portales institucionales también sirven como vía de acceso a otra web que están relacionadas con la entidad, como: departamentos, oficinas, servicios y otras reparticiones. La idea es centralizar los contenidos, organizar las fuentes informativas y orientar la navegación de los usuarios.

5 Documentos de Referencia

- Constitución de la República Dominicana: artículo 138.
- Ley General de Libre Acceso a la Información Pública 200-04 y su reglamento de aplicación.
- Ley 1-12 Estrategia Nacional de Desarrollo 2030
- Ley No. 41-08 de Función Pública.
- Decreto No. 694-2009 que crea el sistema 311 de denuncias, quejas y sugerencias.
- Guía de Operaciones Sistema 311.



6 Descripción de las actividades:

Decisión: ¿De dónde provienen las quejas o sugerencias?

- a) Buzón físico de quejas y sugerencias.
- b) Portal web Institucional (<https://ayuntamientomoca.gob.do>).
- c) Portal web y Línea telefónica 311 (<https://311.gob.do/>)
- d) Email (quejasysugerencias@ayuntamientodemoca.gob.do).
- e) Línea Telefónica 809-578-2374.





Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

**Sistema de Quejas y Sugerencias del
Ayuntamiento Municipal de Moca.**

Fecha de emisión: 13/03/2026

PR-

Versión: 01

Página [3]



Emisión. Los ciudadanos emiten sus quejas o sugerencias por las vías correspondientes.

Recepción. La Oficina de Acceso a la Información Municipal (OAIM) recibe las quejas o sugerencias por cinco (5) canales, tres de ellos de forma digital (Página Web Institucional, 311 y Email); una (1) de forma física (Buzón Físico) y se extraen de forma manual y por último por vía telefónica.

Evaluación: evaluar y determinar si la quejas o sugerencias contienen los datos necesarios, si están descrito las problemáticas y si corresponde a la Institución, si es válida se procede a las siguientes etapas:

Asignación: se elabora un documento dirigido al departamento o unidad responsable, a partir de la fecha que fue recibida las quejas o sugerencias, tendrá 15 días laborables para dar una respuesta al ciudadano.

Registro. La Oficina de Acceso a la Información Municipal (OAIM) registra las quejas o sugerencias en la matriz de seguimiento de la Carta Compromiso al Ciudadano. Indicando: Numero de secuencia, Fecha de recepción, vía de recepción, tipo (queja o sugerencia), descripción, información del usuario, estatus, área involucrada, fecha de contacto/cierre, respuesta, tiempo de respuesta (días), número de caso y seguimiento/acciones.

Respuesta. El personal del departamento correspondiente da repuesta a las quejas o sugerencias.

Comunicación al ciudadano. Se comunica al ciudadano la información o respuesta emitida por el departamento o unidad responsable de dicha solicitud, por vía correspondiente (email, telefónica).

Seguimiento. El personal encargado del buzón hace seguimiento a las quejas o sugerencias para asegurarse de que el ciudadano esté satisfecho con la respuesta.





Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

**Sistema de Quejas y Sugerencias del
Ayuntamiento Municipal de Moca.**

Fecha de emisión: 13/03/2026

PR-

Versión: 01

Página [4]

RESPONSABLE	DESCRIPCION
Ciudadano	1. El ciudadano hace su queja o sugerencia por una de las vías conocidas o preferidas las cuales son: portal web y línea telefónica 311, Portal Web Institucional, Email: quejasysugerencias@ayuntamientodemoca.gob.do , buzón físico y Línea Telefónica 809-578-2374.
Enc. Acceso a la Información	2. Recibe las quejas o sugerencias a través de las vías correspondiente que tiene la institución.
Enc. Acceso a la Información	3. Evalúa la documentación para fines de transmitir la información a dichos departamentos.
Enc. Acceso a la Información	4. Se registra la información en una platilla suministrada en la Carta de Compromiso de la Institución.
Enc. del dpto. vinculado	5. Recibe y analiza la queja o sugerencia y todas las medidas pertinentes para cada situación.
Enc. del dpto. vinculado	6. Da respuesta al dpto. de Libre Acceso a la Información Municipal (OAIM), antes del plazo establecido de los días laborables.
Enc. Acceso a la Información	7. Se le da repuesta al ciudadano sobre su queja, sugerencia, reclamación o denuncia.
Enc. Acceso a la Información	8. Seguimiento continuo del proceso.





Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

**Sistema de Quejas y Sugerencias del
Ayuntamiento Municipal de Moca.**

Fecha de emisión: 13/03/2026

PR-

Versión: 01

Página [5]



7. Instrumentos/ documentos.

7.1 Formulario físico-externo de quejas y sugerencias.

- Se encuentra ubicado en el primer nivel del Palacio Municipal, en un recipiente transparente al lado del buzón físico.
- Tomar la ficha la cual debe de llenar y depositar en el buzón.



**AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOCA
FORMATO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS**

Fecha de recepción: QUEJA ☐ SUGERENCIA ☐ Servicio Prestado: _____

DATOS DE CONTACTO DEL CLIENTE

Nombre del Reclamante: _____ Teléfono: _____

Dirección Residencial: _____ Correo Electrónico: _____

¿NO LE GUSTARÍA ESCUCHARTE, EXPRESATE! (Descripción de la queja o sugerencia)

ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL AYUNTAMIENTO

Vía de recepción: _____ Estatus: _____

Área involucrada: _____ Fecha y firma de recibido _____





Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Sistema de Quejas y Sugerencias del Ayuntamiento Municipal de Moca.

Fecha de emisión: 13/03/2026

PR-

Versión: 01

Página [6]

Imagen del buzón físico-externo y formulario de quejas y sugerencias.



7. 2 Línea telefónica 311 y portal (<https://311.gob.do/>)

- a) **Vía telefónica:** marcando directamente al 3-1-1 a través de una línea fija o móvil, de manera gratuita, desde cualquier parte del país, puedes establecer comunicación con un representante preparado para capturar su queja o reclamación.
- b) **Vía Internet:** a través del portal www.311.gob.do puedes completar personalmente tu queja, reclamación o sugerencia de manera fácil y rápida con sólo llenar los formularios correspondientes.

Está disponible en la modalidad telefónica de 8:00 a.m. a 5:00 p.m. de lunes a viernes, y en modalidad de Internet las 24 horas del día, los 7 días de la semana.



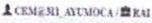
Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Sistema de Quejas y Sugerencias del Ayuntamiento Municipal de Moca.

Fecha de emisión: 13/03/2026

PR-
Versión: 01
Página [7]

Imagen de la línea telefónica 311 y plataforma (<https://311.gob.do/>).

Sistema de administración de denuncias, quejas, reclamaciones y sugerencias

INICIO QUEJAS / RECLAMACIONES PRO-CONSUMIDOR LINEA 706 CONFIGURACIONES

Lista de Quejas & Reclamaciones

Filtros: [Todos](#) [Creados](#) [Declinados](#) [Abiertos](#) [En Proceso](#) [En Pausa](#) [Cerrados](#) [Ver todos](#)

Mostrar: 10 registros

ID	Tipo	Caso	Estado	Tempe	Institucion	Denunciante	Asignado	Creado	Actualizado
1	QUEJAS	Q004112734608	CERRADO	10.00.00	AYUNTAMIENTO DE MOCA (ALCALDIA MUNICIPAL MOCA)	RAMONA PEÑA	CAROLINA MERCEDES SANCHEZ MENDEZ	MIÉRCOLES 27 DE NOVIEMBRE, 2024 - 10:05	LUNES 09 DE DICIEMBRE, 2024 - 10:25
2	RECLAMACIONES	Q004110819900	DECLINADO	10.00.00	AYUNTAMIENTO DE MOCA (ALCALDIA MUNICIPAL MOCA)	JULISSA ALTAGRACIA GERALDO TORRES	CAROLINA MERCEDES SANCHEZ MENDEZ	VIERNES 08 DE NOVIEMBRE, 2024 - 01:14	MARTES 12 DE NOVIEMBRE, 2024 - 10:39
3	RECLAMACIONES	Q002409183096	DECLINADO	10.00.00	AYUNTAMIENTO DE MOCA (ALCALDIA MUNICIPAL MOCA)	JULISSA ALTAGRACIA GERALDO TORRES	CAROLINA MERCEDES SANCHEZ MENDEZ	MIÉRCOLES 18 DE SEPTIEMBRE, 2024 - 01:29	MIÉRCOLES 21 DE SEPTIEMBRE, 2024 - 12:12
4	QUEJAS	Q0024082749113	CERRADO	10.00.00	AYUNTAMIENTO DE MOCA (ALCALDIA MUNICIPAL MOCA)	ANTONIO ALEXI ALEJO POLANCO	CAROLINA MERCEDES SANCHEZ MENDEZ	MARTES 27 DE AGOSTO, 2024 - 04:24	MARTES 10 DE SEPTIEMBRE, 2024 - 01:32
5	SUGERENCIAS	Q0023031316472	CERRADO	00.00.00	AYUNTAMIENTO DE MOCA (ALCALDIA MUNICIPAL MOCA)	WALDO COLON DE ARAN	CAROLINA MERCEDES SANCHEZ MENDEZ	VIERNES 24 DE MARZO, 2023 - 09:18	JUEVES 11 DE MAYO, 2023 - 11:42
6	QUEJAS	Q0022031062087	CERRADO	10.00.00	AYUNTAMIENTO DE MOCA (ALCALDIA MUNICIPAL MOCA)	SILVERIO ANTHONIO GOMEZ SANCHEZ	CAROLINA MERCEDES SANCHEZ MENDEZ	JUEVES 06 DE ENERO, 2022 - 12:44	LUNES 24 DE MARZO, 2022 - 09:18
7	QUEJAS	Q0021090818938	CERRADO	10.00.00	AYUNTAMIENTO DE MOCA (ALCALDIA MUNICIPAL MOCA)	DIOMARTIS GONZALEZ	CAROLINA MERCEDES SANCHEZ MENDEZ	LUNES 04 DE SEPTIEMBRE, 2021 - 01:30	JUEVES 11 DE MARZO, 2021 - 11:11

Mostrando: 1 de 7 de 7 registros

Lista de Casos de Abusos NNA

Mostrar: 10 registros

Caso	Asunto	Tipo	Prioridad	Estado	Nombre NNA	Agente	Asignado	Denunciante	Actualizado
NO HAY REGISTROS DISPONIBLES									

Mostrando: 0 de 0 de 0 registros

Oficina Presidencial de Tecnologías de la Información & Comunicación, todos los derechos reservados, 2013(c). V2.0
SISTEMA DE ADMINISTRACIÓN DE QUEJAS & DENUNCIAS (OPTIC) - REPUBLICA DOMINICANA

[Handwritten signature]





Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

**Sistema de Quejas y Sugerencias del
Ayuntamiento Municipal de Moca.**

Fecha de emisión: 13/03/2026

PR-

Versión: 01

Página [8]

7.3 Página web (<https://ayuntamientomoca.gob.do>)

- a) Acceder a la página web del ayuntamiento: Abre tu navegador web y accede a la página web del ayuntamiento (<https://ayuntamientomoca.gob.do>).



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
MOCA
Pasión por un pueblo



República Dominicana

Ingresa tu búsqueda



INICIO | MAPA DE SITIO | CONTACTO



BIENVENIDOS

A Nuestra Ciudad Limpia y Transparente



- b) Buscar la sección de “**quejas y denuncias**”: esta sección está ubicada en el menú principal lado izquierdo de la página.

JL





Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Sistema de Quejas y Sugerencias del Ayuntamiento Municipal de Moca.

Fecha de emisión: 13/03/2026

PR-

Versión: 01

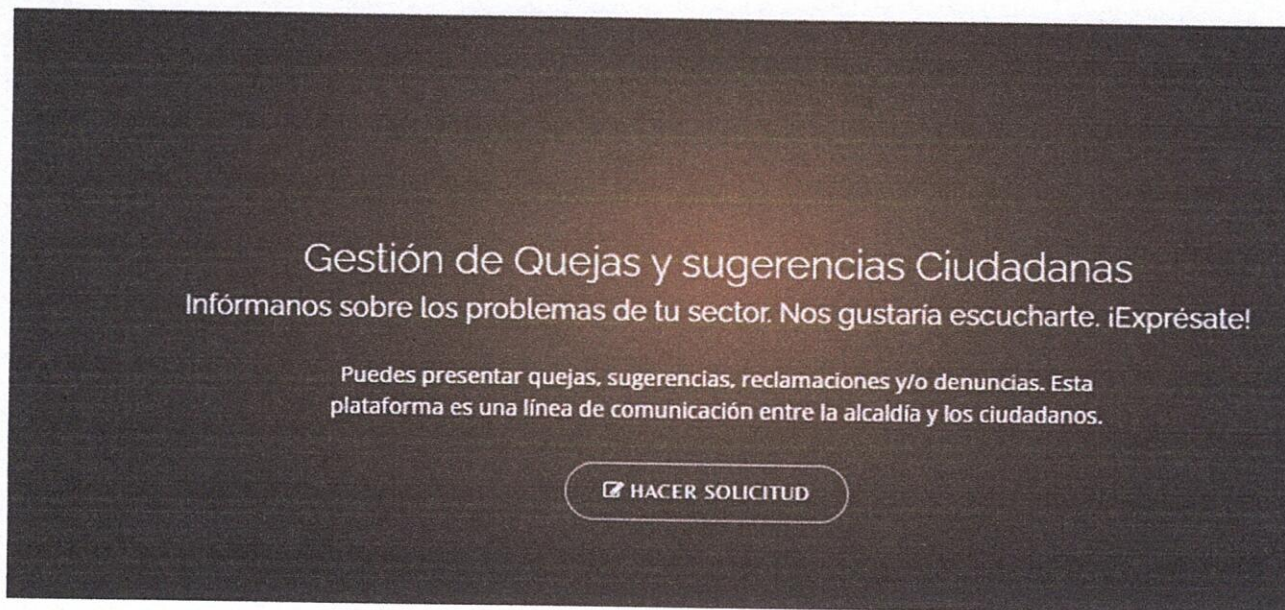
Página 191



c) Dar clip en hacer solicitud.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!



d) Seleccionar el Tipo de Solicitud: quejas, sugerencias, reclamaciones y denuncias.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

INFÓRMANOS

Para que su denuncia tenga validez debe introducir un número de teléfono real de lo contrario no se le dará seguimiento a su queja.

"Las informaciones registradas serán confidenciales"

Por favor, evite repetir la solicitud sin haber concluido el tiempo de respuesta, el cual es de 15 días laborables. En caso de que la solicitud sea por incumplimiento en la recolección de residuos sólidos, esta será atendida lo más rápido posible.

Tipo de solicitud

Tipo de servicios

Telefono *

▼

- Queja
- Sugerencia
- Reclamación
- Denuncia



C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 • Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamoca | alcaldiamoca | @alcaldiamoca | ayuntamientomunicipaldemoca



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

**Sistema de Quejas y Sugerencias del
Ayuntamiento Municipal de Moca.**

Fecha de emisión: 13/03/2026

PR-

Versión: 01

Página [10]

e) Seleccionar el tipo de servicio al cual pertenece la solicitud.



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Para que su denuncia tenga v

"Las int

Por favor, evite repetir la soli
laborables. En caso de que la s

Tipo de solicitud

Tipo de servicios

Telefono *

Nombre

Municipio

Sección/Barrio:

Dirección/calle:

Recogida de Desechos sólidos
Servicio de limpieza y aseo de los espacios públicos
Servicios funerarios
Servicio de Tramitación de proyectos definitivos
Policía municipal
Biblioteca Municipal
Reconstrucción calles asfaltadas
Mantenimiento de caminos rurales
Arrendamientos de mercados y hospedajes
Prevención y extinción de incendios
Reconstrucción de contenes y aceras
Registro de documentos: actos civiles, judiciales y extrajudiciales
Sustitución de lámparas de iluminación para las vías públicas
Matadero municipal: matanza de animales
Reconstrucción de badenes (drenaje Pluvial)
Certificado de uso de suelo
Construcción de nichos
Solicitud de entierro
Limpiezas solares yermos





Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Sistema de Quejas y Sugerencias del Ayuntamiento Municipal de Moca.

Fecha de emisión: 13/03/2026

PR-

Versión: 01

Página [11]

f) Completar la plantilla con los requerimientos faltantes.



Tipo de solicitud

Tipo de servicios

Telefono *

Nombre

Municipio

Sección/Barrio:

Dirección/calle:

Comentario

Añadir Foto o vídeo

Enviar

Contacto via WhatsApp



3

Denuncias
Cantidad de solicitudes realizadas.



3

Atendidas
Cantidad de denuncias que han sido atendidas, digase nos hemos puesto en contacto con el ciudadano.



2

Procesadas
Cantidad de denuncias que han sido solucionadas.



2

Terminadas
Cantidad de denuncias que fueron realizadas con éxito.



0

No procede
Cantidad de denuncias que no han sido aceptadas porque no le corresponde al ayuntamiento resolverlas si no a otra institución del estado.



1

Sin Comunicación
Son las denuncias que se han recibido y por algún motivo no nos podemos comunicar con el ciudadano, porque quizás el teléfono no le funciona o no contestan.



0

Quejas
Cantidad de quejas realizadas.



0

Sugerencias
Cantidad de sugerencias realizadas.



0

Reclamaciones
Cantidad de reclamaciones realizadas.

ayuntamiento@ayuntamientomoca.com



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

**Sistema de Quejas y Sugerencias del
Ayuntamiento Municipal de Moca.**

Fecha de emisión: 13/03/2026

PR-

Versión: 01

Página [12]

- g) Describir la queja, sugerencias, reclamación o denuncia: En el mismo formulario, describe con detalle la solicitud que deseas presentar. Procura ser claro y específico, e incluye cualquier información relevante que pueda ayudar al ayuntamiento a entender la naturaleza de dicha solicitud.
- h) Enviar la solicitud: automáticamente esta solicitud se vinculará al sistema de monitoreo y seguimiento de la “Oficina de Acceso a la Información Municipal” (OAIM).
- i) Seguir el estatus de la solicitud: recibirá una respuesta por parte del encargado de la OAIM, en un plazo de 15 días laborables.

7.4 Vía Email.

- a) Escribir al correo: quejasvsugerencias@ayuntamientodemoca.gob.do
- b) Proporcionar tus datos personales: nombre, teléfono, correo y dirección.
- c) Describir la queja, sugerencias, reclamación o denuncia: En el mismo formulario, describe con detalle la solicitud que deseas presentar. Procura ser claro y específico, e incluye cualquier información relevante que pueda ayudar al ayuntamiento a entender la naturaleza de dicha solicitud.
- d) Enviar la solicitud: automáticamente esta solicitud se vinculará al sistema de monitoreo y seguimiento de 311.
- e) Seguir el estatus de la solicitud: recibirá una respuesta por parte del encargado de Libre Accenso a la información en un plazo de 15 días laborables.





Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

**Sistema de Quejas y Sugerencias del
Ayuntamiento Municipal de Moca.**

Fecha de emisión: 13/03/2026

PR-

Versión: 01

Página: 133



7.5 Línea telefónica 809-578-2374.

- a) Marcando directamente al **809-578-2374** a través de una línea fija o móvil, puedes establecer comunicación con el área de recepción donde será ingresada la solicitud, a través, de este formulario de quejas y sugerencias.
- b) Estas quejas o sugerencias serán remitidas al departamento de “Acceso a la Información Municipal” (OAIM), en donde se comunicará con el encargado del servicio solicitado.
- c) Cuando la quejas y sugerencias son del departamento de Limpieza y Ornato, estas quejas y sugerencias son remitidas al encargado directamente por la recepcionista vía WhatsApp y luego a la Licda. Carolina Mercedes Sánchez Méndez, encargada de “Acceso a la Información Municipal” (OAIM) el cual le dará el seguimiento.

Formulario usado por la recepcionista:

	
AYUNTAMIENTO DEL MUNICIPIO DE MOCA	
FORMATO DE ATENCIÓN DE QUEJAS Y SUGERENCIAS	
Fecha de recepción: QUEJA ☐ SUGERENCIA ☐	Servicio Prestado: _____
DATOS DE CONTACTO DEL CLIENTE	
Nombre del Reclamante: _____	Teléfono: _____
Dirección Residencial: _____	Correo Electrónico: _____
¡NOS GUSTARÍA ESCUCHARTE, EXPRESATE! (Descripción de la queja o sugerencia)	

ESPACIO EXCLUSIVO PARA SER DILIGENCIADO POR EL AYUNTAMIENTO	
Vía de recepción: _____	Estatus: _____
Área involucrada: _____	Fecha y firma de recibido _____
_____	_____





Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Sistema de Quejas y Sugerencias del Ayuntamiento Municipal de Moca.

Fecha de emisión: 13/03/2026

PR-

Versión: 01

Página [14]

Sistema de Acceso a la Información Pública (SAIP)

Portal Único de Solicitud de Acceso a la Información Pública (SAIP)

CAROLINA MERCEDES SANCHEZ MENDEZ
Ayuntamiento de Moca

Reportes Registro

Seguimiento de solicitudes

Haga clic en una tarjeta para filtrar las solicitudes por estado

Estado	Cantidad
En progreso	2
Transferencias Recibidas	0
Suspendidas	0
Cerradas	2
Completada	53
Mediaciones	0
Todas	57

Nueva Solicitud Ticket de soporte Transferencias Enviadas

Listado de Solicitudes

Buscar: No.Solicitud Ingrese No.Solicitud Filtar desde Filtar hasta Q Buscar Limpiar filtros

Mostrar 10

No. Solicitud	Solicitante	Estado	Tipo	Días	Solicitud	Compromiso	Institución	Acciones
SAIP-SIP-123047	Guzmán Ariza	Recibida	Resoluciones	28	23-09-2025	14-10-2025	Ayuntamiento de Moca	
SAIP-SIP-122084	Elias almanzar Fernández	Recibida	Estadísticas	39	07-09-2025	30-09-2025	Ayuntamiento de Moca	

Total de registros: 2

© Dirección General de Ética e Integridad Gubernamental 2025
Directorio de Oficinas de Acceso a la Información

DIGEIG



C/ Independencia, Esq. Antonio de la Maza #25
Tel.: 809-578-2374 • Fax: 809-578-3868
Moca, Provincia Espaillat, República Dominicana.

@alcaldiamocard | alcaldiamoca | @alcaldiamocard | ayuntamientomunicipaldemoca



Ayuntamiento de Moca
Pasión por un pueblo!

Sistema de Quejas y Sugerencias del Ayuntamiento Municipal de Moca.

Fecha de emisión: 13/03/2026

PR-

Versión: 01

Página [15]



AYUNTAMIENTO MUNICIPAL

MOCA

Portal de Transparencia



República Dominicana

Ingresa tu búsqueda



INICIO

MAPA DE SITIO

CONTACTO

Inicio

Portal institucional

Base Legal

Marco Legal de Transparencia

Organigrama

Derechos y deberes de los Ciudadanos

Oficina de Libre Acceso a la Información
Municipal (OAIM)

Planificación y desarrollo

Publicaciones

Responsable de Acceso a la Información

Está aquí: Inicio / Responsable de Acceso a la Información

Responsable del Acceso a la Información (RAI)

Licda. Carolina Mercedes Sánchez Méndez

Responsable de la Oficina de Acceso a la Información Municipal

AYUNTAMIENTO DE MOCA

Tel.: (809) 578-2374 Ext: 1405

Correo RAI.: información@ayuntamientodemoca.gob.do

Ing. Juan Ant. García Fdez.

Enc. Div. Formulación,
Monitoreo y Formulación de
PPP (OMPP)



Licda. Carolina Sánchez

Oficina de Acceso a la
Información Municipal (OAIM)

